

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Año LVI.

Jerez de la Frontera: Miércoles 5 de Enero de 1910.

NUM. 17.284

LAS VIÑAS DE RIOJA.

Buen ejemplo que imitar

Logroño, 31 Diciembre, 11 m.

Ha producido excelente efecto en toda la Comarca Riojana la entrevista celebrada en Madrid por el Presidente de la Diputación de Logroño don Francisco Martínez con don Amós Salvador y el Ministro de Fomento Sr. Gasset. Este último apoyará el proyecto de la Diputación de ayudar a la renovación del Viñedo.

La lectura del anterior telegrama que publica nuestro estimado colega ABC en su número de 1.º del actual, nos sugiere consideraciones que nuestros lectores harán también, estableciendo paralelos entre la diputación de Logroño y la de nuestra provincia. Lástima grande es que los Presidentes de nuestra Diputación provincial y en general aquellos que por sus cargos pudieran ocuparse útilmente de tan importante ramo de nuestra riqueza, no practicasen gestiones análogas a las de los riojanos.

Nuestro destruido viñedo necesita protección para ser reconstituido y esta sería la piedra angular para la prosperidad de Jerez y de su industria vinatera y el resurgimiento de nuestro crédito, como población eminentemente vinícola, por la naturaleza de su suelo y por sus tradiciones. Pero por desgracia la Diputación provincial de Cádiz ha sido siempre madrastra de los pueblos que oprime con su despótica y malhadada administración.

Y cuando la Diputación ha intentado hacer algo ¿cómo lo ha hecho? Hace algunos años estableció aquí un vivero de vides americanas y resultó que salieron los barbados diez veces más caros que aquí los vendían las casas de Francia y Barcelona.

Dos años hace que el digno Director de la Granja Escuela solicita de la Diputación se arrienden unas tierras de regadío para establecer un vivero y esta es la hora que ni siquiera ha recibido contestación.

Hace poco los caciques gaditanos mostraron empeño grandísimo, digno de mejor causa, porque se aprobara un aumento en los nuevos presupuestos de cerca de 40.000 duros. Pues bien, dicho aumento no respondía a ninguna necesidad sentida en la provincia; no era ni para construir caminos, puentes ó carreteras; ni para aumentar los veneros de riqueza y por tanto de la producción, como acontece en este ejemplo que tenemos a la vista de la afortunada provincia de Logroño. Era solamente para regar el dinero de modo harto generoso, para aumentar todos los capítulos, para echar el dinero a pelú, quizás para que sólo se aprovecharan del despilfarro paniaguados políticos, para aumento de sueldos, prebendas, etc., etc. pues nuestra Diputación provincial no se cuidó nunca de los intereses de los pobres pueblos, más que para repartirles un contingente espantoso, verdaderamente enorme, que no pueden abonar y que es preciso sacárselo a la fuerza, por procedimientos de apremio, estableciendo un odio terrible entre los pueblos saqueados inicua y la Diputación, que jamás se ha preocupado de nada útil y práctico.

¡Cuánto bien podría reportar a

la industria jerezana y de toda la comarca extensísima de la provincia gaditana donde se produce la vid, si la Diputación Provincial, imitando a la de Logroño, se hubiese preocupado de la reposición de la enorme riqueza que la terrible plaga filoxérica ha destruido!

¡Qué fácil hubiera sido entonces que los pueblos votaran esos aumentos!

Hubieran visto un deseo de mejorar y desarrollar la perdida riqueza y tanto los pueblos como los diputados hubieran coadyuvado a tan buena obra, lejos de pronunciarse en contra; entonces no estaría, como sucede ahora por desgracia, divorciada la Diputación de la opinión pública y de todo apoyo, entonces los pueblos se unirían como una piña, no pararían a defenderse, como ahora sucede, de la Diputación, sino para ayudarla, sostenerla y enaltecerla como rueda provechosa, como organismo necesario y conveniente.

De las iniciativas de los nuevos diputados provinciales, esperamos que ha de estudiarse el asunto por ver si es posible en nuestra desolada comarca lo que se hace en otras provincias más afortunadas que tienen el bien inmenso de contar con Diputaciones provinciales que se preocupan del fomento de la riqueza pública en las comarcas que caen bajo su esfera de acción.

Algunas consideraciones

SOBRE EL VIEJO Y NUEVO CEMENTERIO

I.

«Cuando en el terreno de un cementerio se ha acumulado un gran número de cadáveres, dejan de verificarse con regularidad los fenómenos químicos que constituyen la putrefacción ordinaria en la tierra, y ocurre en los restos humanos lo que se llama la saponificación, ó sea la combinación de los ácidos grasos del organismo con los álcalis terrosos del Campo Santo. Cuando esto sucede, se dice que el cementerio está saturado, y desde entonces el terreno de éste deja de servir para los usos a que está destinado, por lo cual se hace indispensable buscar otro sitio para las inhumaciones.»

Más de una vez hemos ocupado la atención de nuestros habituales lectores y sometido a la elevada consideración del Municipio, no la simple conveniencia, sino la urgente necesidad de que se efectuase la clausura del actual Cementerio, por ser un peligro constante para la salud pública.

El estado actual de total saturación de materias orgánicas en que se encuentra su suelo, imposibilita el que se verifique la descomposición cadavérica con la prontitud exigida por la Higiene, para evitar que el aire, vehículo el más apropiado para el transporte y propagación de gérmenes infecciosos, exparza su mortífero aliento por todos los ámbitos de la ciudad, sembrando el luto y la desolación entre el indefenso vecindario.

Aplicando las luminosas ideas con que encabezamos el presente artículo y que son debidas a un reputado higienista, a nuestro cementerio, donde se están efectuando exhumaciones desde 1800, puede deducirse con suma facilidad el número de años que hace debía estar inutilizado para su actual servicio.

Que el terreno está suficientemente saturado, si no lo dijieran con perfecta claridad su estado jabonoso y la humedad grasa que en él se notan de continuo, bastaría sólo con echar un cálculo, que nos pondría en conocimiento del número aproximado de cadáveres que dicho terreno ha de-

vorado desde que se estableció en dicho sitio el Cementerio, y a ese trabajo vamos a proceder para la mejor ilustración de nuestros lectores a fin de que así ellos como nuestro Excelentísimo Ayuntamiento formen una cabal idea de la inhumana é impía indiferencia con que venimos contemplando el macabro trasiego de los pulverizados restos de aquellos desgraciados seres a quienes la implacable desgracia persiguió hasta más allá de la muerte y los que les sobrevivieron y sucedieron han sido y son tan crueles que no han querido amparar el derecho que tenían a un tranquilo y venerado reposo tanto miles de desgraciados que durante su vida sufrieron todos los rigores de la pobreza.

Pero con objeto de aportar un dato de gran fuerza en apoyo del pensamiento que hemos de exponer al final de nuestro modestísimo trabajo, vamos a copiar a continuación el punto primero que se trató por la Junta de Sanidad local EN LA SESIÓN CELEBRADA EL SEIS DE AGOSTO DE 1879:

«PUNTO PRIMERO. — Se dió cuenta de un oficio del Sr. Alcalde transcribiendo otro del Capellán del cementerio, en que hacía conocer la urgentísima necesidad que hay de que por el Excelentísimo Ayuntamiento se adquiriera terreno para dedicarlo a enterramiento general, en atención a que el único disponible está saturado de podredumbre y como saponificado, y MUX HEDIONDO, por efecto de la enorme cifra de cadáveres sepultados en él durante muchos años, lo cual retardará la desecación de los mismos, por más que se gasta mucha cal, añadiendo que llenándose las últimas fosas que están ocupándose NO SABE DONDE ABRIR OTRAS. En cuya virtud espera que vista la urgencia del caso, se digne proponer a S. E. la pronta adquisición del terreno inmediato para el fin indicado.»

Desde luego huelga el que digamos a nuestros lectores que el terreno no se adquirió ni se adoptó en aquella sesión el justísimo acuerdo de pedir energicamente al Municipio, en nombre de la Salud Pública, de la Moral y de la Humanidad afrontada, que sin levantar mano en el asunto procedieran a fundar un nuevo Cementerio; pero lo que no podemos dejar de manifestar es que casi todo lo anteriormente copiado pertenece a uno de los muchos artículos que sobre este importantísimo asunto público ha dedicado en infinitas ocasiones EL GUADALETE.

¿La fecha en que publicó dicho trabajo?

HACE DIEZ Y OCHO AÑOS.

Y no va más por hoy.

MANUEL DÍAZ ARRANZ.

AÑO NUEVO.

LAS COSTUMBRES MODERNAS.

A las doce de la noche, en punto, del día 31 de Diciembre del año fenecido de 1909, se comieron las uvas en todas las tertulias aristocráticas de Madrid.

Salido es que en las casas elegantes se convidaba a comer una vez a la semana a los amigos íntimos, alternando con ellos algunas otras personas de las más gratas a los señores de la morada lujosa. Después de la comida, entre diez y media y once, acudían a la tertulia los que fueron invitados la semana anterior en igual día y entonces se formaban las mesas de *bridge* y de *trésillo*.

Ya jugaba todo el mundo. Las señoras son puntualísimas y suelen ser más aficionadas que los señores.

Las niñas juegan también y no son pocas las que se divierten con los naipes más que con los niños.

País como el nuestro que vivió entusiasmado siglos y siglos jugando la vida, entra ó ha entrado en este siglo en la nueva fase de jugarse al gremio el dinero. Y se lo juegan los padres, las madres y las hijas.

Los hijos suelen preferir la cuarta función de Apolo, los estimulantes es-

pectáculos de Esclava ó la *sicalipsis* *mit* de los cinematógrafos.

Digo que se juegan el dinero porque no es cantidad insignificante la que se cruza. En una partida de *bridge* se pierden, sin grandes peripecias, cien pesetas en un par de horas.

En tres horas de *trésillo* a cinco céntimos el tanto, se pueden perder con mala suerte diez duros.

Y la diaria partida arriesga en una mala temporada una buena renta.

Pues bien, el día 31 de Diciembre se reunieron a las diez y media de la noche en todos los salones de la capital del reino los invitados, según costumbre, y a las doce menos cinco minutos se suspendieron los juegos de las cartas y pasaron todos al comedor. Se veía sobre la mesa central ó sobre las mesitas para dos comensales, la provisión de las uvas. Donde nosotros concurríamos y en cuasi todas las casas, las uvas eran blancas, oblongas y duras, procedentes de Almería. Estaban servidas en pequeños platos redondos y había doce uvas en cada uno, sin el rabo que las une al racimo. Esto de hacerlas sabrosas responde al simbolismo que en la última noche del año representan.

Las uvas son tantas como las últimas horas que van a sonar en los relojes. Comidas en ese momento aseguran la felicidad para el año próximo, pero es necesario comerlas según van los relojes dando las campanadas y una por cada una; es muy difícil tragar las uvas en ese tiempo y muy fácil atragantarse, expuesto al estornudo, provocada la tos, atisgado el gazaete que no puede pasar las doce uvas en un tiempo tan corto y mudos los labios que no pueden hablar con la boca llena.

Para que las uvas pasen mejor se las suprime el rabo, pero son muy pocas las personas que comen las doce uvas y las hacen caer en el estómago durante el preciso tiempo en que están sonando las campanadas de las doce.

Y se comprende dentro del simbolismo de semejante colación... porque son también muy pocas las personas que pueden tener asegurada la felicidad del año que va a empezar en la última noche del año que termina.

Comidas las uvas se sirvieron los refrescos de la última hora, los ponches fríos y calientes, el último té del día ó el primer chocolate de la mañana.

Se reanudaron las partidas de *bridge* y de *trésillo* y a las dos próximamente se despidieron con la frase acostumbrada de «feliz año» todos los que se reunieron a comer las uvas.

Esta costumbre aristocrática ha trascendido a la calle. Antes se esperaba la venida del día de San Juan en las plazuelas con fuentes, y los trasnochadores, con vacijas, se mojaban recíprocamente. Ahora se espera el Año Nuevo comiendo y bailando al aire libre. Y el día 6 de Enero salen por las calles con escaleras al hombro los niños de los barrios y los zagalones desocupados a esperar a los Reyes que todos los años vienen y nunca llegan.

Ya se ve que esta no es costumbre moderna, pero la de las uvas no es muy antigua, y la de jugar a la baraja en los salones se va desarrollando en los años que van del siglo XX.

No se si será bueno ó malo que las mujeres jueguen a los naipes. Mejor es que los hombres jueguen a política y al *baccarat*, pero mejor es también que las mujeres jueguen al *trésillo* que a los lances de amor, ya que llamé juegos de azar al juego de la política, el amor y los naipes.

El casino, el café, el juego, arrebatán durante mucho tiempo a los hombres de la concurrencia a las tertulias. Dijo solas en ellas a las mujeres. Ahora las mujeres han llevado las cartas a los salones y detrás de los naipes han ido los hombres. Y signiando la moda juegan las damas y fuman cigarrillos.

Es el salón que se ha puesto sobre el casino ó éste ha entrado en el salón?

Alá veremos, como dicen los políticos, pero entretanto vemos que las mujeres que corren liebre al galope de caballos, matan faisanes y suben en globos, juegan a los naipes y gastan pesetas.

A. E. C.

La propiedad y los impuestos.

Un nuevo discurso

del ministro Lloyd George.

Mitín monstruo.

Terminadas las fiestas de Navidad y Año Nuevo, los ministros ingleses han reanudado la campaña electoral que emprendieron a raíz de la negativa de los Lores a aprobar el presupuesto de Lloyd George.

Este especialmente se multiplica, recorriendo Inglaterra, dando conferencias y pronunciando enérgicos discursos en los mítins, organizados por sus amigos.

Anteanoche celebró un mitín en Queen's Hall y de él se ocupan los periódicos de hoy.

En él pronunció Lloyd George un discurso interesantísimo acerca de la propiedad agraria.

A él pertenecen los siguientes párrafos:

«El suelo produce menos en Inglaterra que en todos los demás países europeos, porque el sistema vigente en Inglaterra descorazona a los capitalistas.

El suelo sólo aprovecha hoy a una clase superior, en vez de asegurar la dicha del pueblo, a quien, legalmente, con la legalidad anterior y superior de la justicia, pertenece.

Ya es tiempo de que proclamemos en voz alta que el suelo inglés no es de los faisanes, sino de los aldeanos.

Actualmente es de los faisanes, aunque esto parezca un absurdo.

«Unos cuantos señores poseen parques, cotos y cazaderos, y sólo los utilizan para divertirse con sus amigos quince días al año.»

Esta es la causa de la emigración de los campesinos a las ciudades, de la abundancia de la mano de obra, que origina la baja de los salarios, y sobre todo, de esa crisis permanente de los *unemployed*, que se agudiza todos los inviernos y que constituye una pesadilla para el Gobierno y las clases acomodadas.

Y que lo sepan aquellos que preconizan remedios de su cosecha para curar la dolencia patria, cuyas manifestaciones morbosas son los «sin trabajos».

Mientras no sea resuelta la cuestión de la propiedad agraria, el problema de los «sin trabajos» adquirirá proporciones cada día más alarmantes.

Dicen los conservadores que el libre cambio y las tarifas extranjeras son los culpables de semejante estado de cosas. Y no es verdad. La única causa de la crisis es el monopolio de la tierra, por unos cuantos descendientes de los señores feudales. (2)

Las campañas inglesas se quedan desiertas. Pero si tuviéramos un sistema agrario basado en principios de equidad, muchos de los obreros de las ciudades volverían a los campos y buscarían en ellos su pan y el de sus familias.

Es preciso que el trabajador inglés no ponga su esperanza en las promesas falsas del proteccionismo.

Será más sensato si las basa en el sólido fundamento de un reparto más equitativo de la tierra.

Este formidable discurso, que es mucho más importante y sintomático, por haberlo pronunciado el ministro de Hacienda de la Gran Bretaña, fué calorosamente aplaudido por los miles de obreros y pequeños burgueses que llenaban el vasto recinto de Queen's Hall.

(1) Algo de esto pasa también en España.
(2) Como sucede en Andalucía.

La carta á los Reyes.

Paréceme que fué ayer y sin embargo, hace ya treinta años que experimentaba aquella inefable alegría, aquella inquieta satisfacción de escribir la carta á los Reyes.

Emborronando pliegos y acosando con preguntas y consultas á mis padres, llegaba á terminar la portentosa misión por cuya mediación esperaba yo ver colmados mis deseos y mis ensueños.

Hoy, también escribo la carta á los Reyes, carta que me parece continuación de aquella de ayer y de la cual escritura hace ya tanto tiempo.

Pero hoy no la escribo para mí, claro está; la escribo para mis hijos que no saben todavía hacerlo; la escribo para cuatro cabezitas que entre sonrisas y miradas de expectación me animan á que ponga muchas cosas: quieren muchos juguetes, quieren tener mucha alegría el día de los Reyes.

Yo, padre cariñoso como todos los padres, escribo la carta casi con el mismo afán que cuando la escribía para mí.

Mis queridas cabezitas, vivas é inquietas que asoman por encima del tablero de la mesa siguiendo con la vista el rasgueo de mi pluma, verán colmados sus deseos, si bien que más modestamente de lo que ellos ahora se imaginan. Ellos tendrán juguetes, porque su padre escribe la carta.

¿Cuántos padres habrán escrito la carta para los Reyes?

¡Ah, muchísimos, pero no todos!

Habrán habido algunos, por desgracia demasiados, que no habrán podido escribirla por carecer de dinero con que comprar el papel, la tinta y la pluma que se necesita para escribir una carta á los Reyes. Y por esta razón sus hijos no podrán tener la dicha de estrechar un juguete con sus infantiles manos.

Pero no, no será así, este año como en algunos anteriores, los Reyes traerán también juguetes para los niños de Jerez, cuyos papás no hayan podido escribir la correspondiente carta.

Los papás que las escriben, se han acordado de los que no pueden hacerlo y por esto muchos niños que no hubiesen tenido juguetes, los tendrán, reirán, jugarán y llenarán sus casas de alegría.

¡Bendita sea vuestra obra! ¡Benditos seáis cuantos hayáis contribuido á que todos los niños tengan su juguete! ¡Cuán hermosísima fiesta habéis preparado!

En el Ayuntamiento tendrá lugar mañana el simpático y tierno acto de distribuir á los niños de modestísima situación, los juguetes del día de los Reyes.

No habrá padre de ninguno de aquellos niños, que no agradezca en el alma el juguete que su hijo recibirá. Y el sembrar agradecimiento es sembrar paz, es sembrar concordia, es dibujar con la mano en el espacio el espléndido arco iris que necesita hoy más que nunca la sociedad. Es obra magnífica que acorta distancias y lima asperezas de los corazones por medio de la ternura y del amor que nos inspiran los infantiles ensueños y alegrías de los pequeñuelos que viven y gozan ajenos á todo recelo humano.

El hermosísimo acto que se realizará merece, pues, un caluroso aplauso para sus organizadores y especialmente, para el digno Sr. Alcalde, que con tan cariñoso afecto hacia su pueblo ha iniciado tan hermosa fiesta, procurando que en todas las casas pueda haber la misma alegría que si se hubiere escrito la carta á los Reyes.

XX.

Jerez: Enero 910.

Audiencia conmovedora.

Su Majestad la Reina Doña Victoria ha recibido en audiencia á cinco señoras, viudas de jefes y oficiales del Ejército que han dado gloriosamente sus vidas por la Patria en la campaña de Melilla.

Dichas señoras eran: Doña Carmen Gallardo, viuda del teniente coronel Ibáñez Marín.

Doña Teresa López, viuda de López Nuño.

Doña Rafaela Barbosa, viuda de Ceiballos.

Doña Concepción López Martínez, viuda de Ripoll.

Doña Reyes Cañamaque, viuda de Gil.

Su Majestad la Reina las recibió una á una, oyendo de sus labios la triste re-

lación de la muerte que, respectivamente, alcanzaron sus maridos, y enterándose la angusta señora de los hijos que cada una tiene y de las condiciones en que han quedado las desgraciadas familias.

La hermosa Soberana se conmovió hondamente con estos relatos, que le llegaron muy al alma, y ha mostrado el más vivo propósito de favorecer á estas familias, colocando sus hijos en colegios y haciendo por ellas cuantos sea posible.

La señora viuda de Ripoll cuenta veintiocho años, y cuando su marido se fué á campaña quedó en Madrid en estado interesante.

El capitán Ripoll murió en el combate del 30 de Septiembre, y su señora dió á luz un niño en los primeros días de Octubre. En atención á su estado, la familia ocultó cuidadosamente la infausta nueva.

Un día del referido mes de Octubre, la señora mandó á un comercio próximo por algo que necesitaba para la envoltura del recién nacido y se lo enviaron envuelto en un periódico. La fatalidad hizo que dicho diario, al ojearlo por curiosidad la señora, le diera el detalle y del modo más completo, noticia de su desgracia.

Durante éste y algún otro interesante relato las lágrimas asomaron á los ojos de Su Majestad la Reina D.^a Victoria Eugenia.

Ecos de Sociedad.

Desde ayer por la mañana circuló por nuestra población la triste noticia del fallecimiento del Excmo. Sr. D. Javier López de Carrizosa y de Giles, Marqués de Casa-Pavón.

Era el finado, señor de Rubianes por en-lace y Senador del Reino vitalicio.

Fué alcalde de nuestra ciudad y figuró siempre en el partido conservador.

Ocupó también la Vicepresidencia del Senado.

Aunque su muerte era esperada, por la grave dolencia que hace tiempo minaba su existencia, no ha sido menos sentida por sus deudos y numerosos amigos.

Según nuestras noticias, el cadáver del Sr. Marqués de Casa Pavón será trasladado á esta ciudad para ser exhumado en el panteón de la familia.

Pedimos á Dios el descanso eterno del finado y enviamos á su distinguida familia nuestro pésame por tan irreparable desgracia.

Ayer llegó á esta ciudad el bravo y pun-donoroso primer Teniente del Regimiento Cazadores de Alfonso XII, 21 de Caballería, D. Gustavo Gómez Spencer, uno de los héroes de la hermosa epopeya de Taxisir.

Damos al heroico oficial nuestra más cariñosa bienvenida.

En el amplio comedor del Hotel Los Cisnes, se celebró anoche el banquete con que los socios del Círculo "La Peña", obsequiaron al bizarro primer teniente del Batallón Cazadores de Cataluña, D. Juan Redondo y García, por su feliz regreso de la campaña de Melilla.

Asistieron los señores D. Arturo Gordon y Sánchez Romate, D. Manuel Jácome, don Jaime García, D. Manuel Benítez, D. Enrique Fernández, D. Francisco Perea, don José Benlloch, D. José Ruiz López, D. José Dastis, D. Bartolomé Domínguez, D. José Jiménez, D. M. de Castro Palomino, D. Juan de Dios Dastis, D. Luis Moreno, D. José M. de Aranda, D. Guillermo Grif-fich, D. Francisco Cala, D. Agustín Gutiérrez, D. M. A. Lassaletta, D. Manuel González de la Peña, D. Carlos Valenzuela, don Nemesio Veronesi, D. José Puente, Balbás, D. Pedro L. Lassaletta, D. Guillermo Fergasson, D. Francisco Guerrero, D. Manuel Gutiérrez, D. Martín Urquiano, D. José M.^a Vergara, D. Julio González Hontoria, D. Jerónimo Albain y D. José Sevillano.

Asistió invitado por los socios del Círculo de referencia, el entusiasta Coronel del Regimiento de Alfonso XII, D. Enrique Jurado y Giró.

El banquete fué servido con arreglo al siguiente

MENU

Ordures variados.
Consommé Préfiterol.
Boulevanes á la Financier.
Mayonesa de Luvinas.
Salmis de Perdiz á la Taxdit.
Coliflores á la Milanesa.
Roastbeef asado á la Inglesa.
Patatas glaciadas.
Ensalada Florentina.
Tarta Royal á la Primitanier.
Dulces finos y Pastas variadas.

VINOS

Rioja Clavete.
Jerez A. Sánchez-Romate.
Espumoso C. V. N. E.
Cognac Lamothe.
Licores.

Entre los comensales reinó la mayor animación y alegría, y se pronunciaron patrióticos y entusiastas brindis.

A la terminación los reunidos acordaron dirigir los siguientes telegramas:

"Ministro Guerra.—Madrid.

Círculo "La Peña" encarecidamente suplica V. E. ordene regrese Jerez Batallón Cazadores Cataluña y Escudrón Alfonso XII, para rendirles homenaje.—Vice-presidente, Dastis."

"Teniente Coronel Batallón Cazadores Cataluña.—Melilla.

Socios Círculo "La Peña" reunidos banquete honor teniente Redondo, felicitan efusivamente U. S. y Batallón considerado primero ejército operaciones. ¡Viva el primero de Cazadores! —Vice-presidente, Dastis."

Escriben de Sevilla que la respetable señora D.^a Enriqueta Guezala, Viuda de Osborne, está más aliviada de la grave dolencia que le aqueja.

Deseamos muy vivamente el alivio de tan apreciada señora.

Ha regresado de Melilla el bravo Capitán del Batallón Cazadores de Cataluña, D. Eduardo Calvo, que viene á sustituir al de igual empleo D. Miguel Sanz de la Gerra, en el cargo de Almacén que venía desempeñando.

Este último, en unión del primer Teniente D. Nemesio Veronesi, marcharán á Melilla á incorporarse al Batallón.

Se espera regrese de Melilla el primer Teniente del Batallón de Cataluña D. Bonifacio Guitard Martínez.

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo D. Manuel Pérez Asencio, por cuyo restablecimiento hacemos fervientes votos.

Con objeto de acompañar á esta ciudad el cadáver del Sr. Marqués de Casa-Pavón, cuyo traslado está anunciado, según decimos anteriormente, marcharon ayer á Madrid, en el expreso ascendente, sus hermanos los Sres. Marqueses del Salobral, Casa-Bermeja y Conde de Peraleja.

Acompañando á dichos señores marchó también el ex-alcalde D. Manuel Coloma.

Los socios del Círculo "La Peña", en sesión celebrada anoche después del banquete con que obsequiaron al primer Teniente del Batallón de Cataluña D. Juan Redondo, acordaron por unanimidad nombrar socios honorarios del Círculo, al entusiasta Coronel del Regimiento de Alfonso XII, D. Enrique Jurado y Giró y al oficial obsequiado.

A este último por ser el primer oficial socio del Casino en cuestión, que ha regresado de la campaña.

ARKEMAN.

CRONICA DE SANLÚCAR

El Sábado por la noche se constituyó el Ayuntamiento, dándole posesión á los nuevos concejales, el Alcalde saliente D. José Morgado Fuente.

Tomó posesión de la Alcaldía, don Adolfo Gutiérrez de Agüera, siendo elegidos primer Teniente de Alcalde, D. Joaquín Díaz Márquez; segundo, don Tomás Fernández; tercero, D. Francisco Velasco; cuarto, D. Cayetano Nudi y quinto, el Sr. Gordillo Guzmán.

Síndicos, los Sres. Barón y La Roiz.

—El Lunes, en el coto de Torre Brava, hubo una gran cacería, dada por S. A. el Srmo. Sr. Infante D. Antonio de Orleans, á las autoridades y á sus amigos de ésta, la cual resultó tan brillante como animada, siendo regamente obsequiados cuantos concurrieron á ella.

—Tanto el día de año nuevo como el Domingo, se vieron muy concurridos los paseos públicos, y el Teatro Principal por la noche, como el cinematógrafo y el "Salón Minuto", con el cante y baile flamenco.

—Ha vuelto á abrir sus puertas el "Salón Victoria", con un espectáculo de variedades.

—El día 8 hará su debut en el Teatro Principal, el célebre ilusionista Dr. Posada, y la no menos célebre María Antonelli.

—La becarrada del Domingo en la plaza de toros, resultó desanimada, dando poco juego las cuatro vacas lidiadas.

—Los periódicos ilustrados traen muchos grabados de la estancia del Rey en Bonanza.

—Ha sido premiado un trabajo literario de D. José M.^a Macías.

J. R. DE A.

4 de Enero de 1910.

La Asociación de Caridad.

El digno Secretario de la Asociación Jerezana de la Caridad, tiene el proyecto de celebrar dos funciones teatrales, cuyos productos se destinarán á beneficio de los pobres que diariamente socorre la entidad de referencia.

A este efecto, el Sr. Ivison (D. Alejandro), que con tan extraordinario celo viene desempeñando su cometido y tanto interés demuestra por los desvalidos, realiza gestiones cerca de distinguidas damas y señoritas de la sociedad jerezana para que presten su valiosa cooperación á su iniciativa, con el fin de poder llevar á la práctica lo que hasta ahora es sólo un proyecto.

Es casi seguro que el festival se celebrará, pues acerca de él tenemos las mejores impresiones y probablemente se llevará á efecto en los días 3 y 4 del próximo mes de Febrero.

El festival de esta naturaleza, celebrado en el mes de Septiembre próximo pasado, fué un éxito para las arcas de la benéfica asociación y más que para sus arcas, lo fué indudablemente para los pobres, pues que con los productos obtenidos en aquella fecha, unidos á las sumas que mensualmente ingresan en la asociación por los conceptos de donativos y cuotas de los socios, la Junta de Gobierno ha podido venir hasta ahora haciendo frente á tantas atenciones como le ofrece el socorro diario del número extraordinario de pobres que figuran en sus listas.

Así se comprende que apesar de lo adelantada en que se encuentra la fecha de los fríos, la más difícil, como es sabido, para aquellos infelices que carecen de medios de subsistencia, sea relativamente escaso el número de mendigos que pululan por la población; pero, como es natural, donde existen mayores gastos que ingresos, forzosamente ha de llegar un momento en que se haga difícil, si no imposible, poder hacer frente á las necesarias obligaciones, y esto precisamente es lo que ocurre á la Asociación Jerezana de la Caridad: esto es, que sus gastos son mayores que las sumas que mensualmente recauda.

Y á evitar el déficit, tiende el proyecto del Sr. Ivison, proyecto que no es nada aventurado asegurar encontrará buena acogida en la opinión pública y que será secundado por los jerezanos que nunca han desmentido sus sentimientos caritativos y su acendrado amor hacia la clase menesterosa.

Gacetas.

COMPRUEBESE

Siendo esta casa la iniciadora en que á los niños pobres no falta un juguete en el día de Reyes, puesto que por su cuenta lo ha hecho varios años, en el presente que nace a primera anterior ha iniciado una suscripción con tal fin, nosotros nos proponemos hacer grandes descuentos en todos los que con este objeto se adquieren en este establecimiento.

GUTIERREZ JAEN Y C.^a

Algarve, 8 y 10.

¡¡Para Reyes!!

Siendo extenso el surtido de JUGUETES que ha recibido el Refugio de Manuel Chiva para las próximas Pascuas de Reyes, interesa al público visite la exposición que tiene en su establecimiento, donde encontrará variedad para obsequiar á los niños, ya que sus precios se encuentran al alcance de todas las fortunas, pues el Sr. Chiva tiene el propósito de vender los juguetes á precios tan reducidos que igualan á los de fábrica.

También se ha recibido en este establecimiento nuevo surtido en "Botas de paño grana" propias para niños.

No olvidar que además de todas las facilidades que ofrece esta casa por la baratatura con que expende todos sus artículos, gratifica con el 5 por 100 á los que hacen sus compras al contado.

Larga 1 y Algarve 2 y 4.

Prueba Experimental de Jerez.—Observaciones meteorológicas del día 4 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	17 00
Idem mínima	10 00
Idem media	13 50
Máxima al sol	20 00
Radiación solar	1 00
Radiación terrestre	0 00
Tensión del vapor de agua	8 15
Estado higrométrico del aire	61 62
Presión barométrica media á cero	
grados	759 71
Evaporación en milímetros	2 98
Lluvia en m. m.	0 70
Viento reinante.—Dirección	S. E.
Velocidad kms.	314

TALLER DE COCHES

de Manuel Cruz

SAN FRANCISCO DE PAULA NUM. 2 Jerez de la Frontera.

PROCURADOR

El de este Colegio, D. Rafael López de la Cámara, ofrece á sus amigos y conocimientos sus servicios y despacho, calle Higueras núm. 8.

Sesión municipal.—Según el acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento en la sesión que celebró el día 1.^o del actual, fecha en que se constituyó, como es sabido, hoy Miércoles, debe tener lugar el Cabildo correspondiente á la semana actual.

Pero como de costumbre es de esperar que no sea celebre, puesto que es de primera convocatoria, y hasta ahora nunca ha concurrido á la Casa Consistorial suficiente número de señores Concejales.

Donativo.—En la Asociación Jerezana de la Caridad se recibió ayer un donativo de diez pesetas, del Sr. D. Ochofo de Sevilla, con destino á los fines benéficos de dicha Asociación.

El festival de Reyes.—Mañana se celebrará el festival iniciado por el Alcalde Sr. Fernández Gao, en favor de los niños pobres que asisten á recibir instrucciones á las escuelas jerezanas.

El acto tendrá lugar de once de la mañana á cinco de la tarde, en la planta baja del Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde nos ruega manifestemos á aquellas personas que hayan hecho donativos de juguetes y por olvido involuntario no reciban la oportuna invitación para asistir al acto, que se consideren desde luego invitadas.

También nos ruega el Sr. Fernández Gao encarezcamos á los que piensen hacer nuevos donativos de juguetes para el festival que en todo el día de hoy los envíen á la Mayoría del Ayuntamiento, con objeto de poder hacer la ordenación de aquellos con la anticipación debida.

Duelo.—Al tener ayer noticia de la defunción del Sr. Marqués de Casa Pavón, el Círculo Conservador de esta ciudad, cerró sus puertas en señal de duelo.

Concejal.—En el correo ascendente marchó ayer á Sevilla, regresando en el expreso descendente, el Concejal del Excmo. Ayuntamiento, D. Juan Cortina de la Vega.

Tenemos la mayor complacencia en dar público testimonio de nuestro agradecimiento al Sr. Alcalde, por haberse dignado atender con el más recto espíritu de justicia, las reclamaciones que particularmente le hemos hecho recientemente y á solicitud de los interesados, sobre determinados abusos cometidos por algunos prestamistas.

Sepelio.—A las diez de la mañana de ayer fué conducido á la última morada el cadáver del que en vida fué pun-donoroso Capitán retirado del Arma de Caballería, D. José Pernia y Alonso.

El fúnebre Cortejo estuvo presidido por el Coronel de Alfonso XII, Sr. Jurado, Coronel de Sementales, Sr. Domenech; Comandante del primer cuerpo citado Sr. Pons y Capitán de Caballería Sr. Merry, en representación del General Gobernador militar de esta Plaza.

Un Escuadrón del Regimiento de Alfonso XII, al mando del Capitán Sr. Larumbe, rindió al finado los honores que por ordenanza le correspondían.

Descanse en paz su alma y á la familia doliente reiteramos el testimonio de nuestro pesar.

Traspaso.—Nuestro estimado amigo D. Bernardino Romero ha traspasado el acreditado establecimiento de tejidos de que hasta ahora ha sido propietario, en la plaza de Alfonso XII número 2, á sus sobrinos los inteligentes jóvenes D. Ramón Gómez Romero y D. Manuel Calderón.

Con este motivo en el establecimiento de referencia se celebró anteanoche una animada fiesta, cuya invitación agradecemos sobremedura, no pudiendo asistir por impedimentos urgentes ocupaciones.

Deseamos á los nuevos propietarios toda clase de prosperidades en el negocio.

Recompensa.—Es muy digna de encomio la concedida por la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, á su empleado factor de tercera clase D. Francisco Grana-dos Llanes, que durante tres meses ha estado incorporado al Regimiento de Soría, de operaciones en Melilla, abasteciendo íntegra la cantidad que le correspondía durante su ausencia y designándole nuevamente para el desempeño del cargo que antes tenía encomendado.

Visita.—Ayer efectuó una visita de cortesía al Sr. Alcalde en su despacho oficial del Ayuntamiento, el Juez de Instrucción D. Cayetano González.

Mejor.—Ayer experimentó alguna mejoría en la enfermedad que viene padeciendo, nuestro estimado convecino don Hermenegildo Alonso.

Celebraremos que obtenga un restablecimiento rápido y total.

SE NECESITA

un aprendiz de Farmacia.—En esta imprenta informarán.

Sr. Alcalde.—Algunos vecinos de la Plaza Progreso, se nos quejan del incomprensible abandono en que está aquel sitio tan céntrico de la ciudad, pues rara vez se ve por allí algún guardia municipal que ponga cortapisa a un enjambre de grandullones que todas las tardes convierten aquella plaza en *picadero* de molestos deportes para el vecindario, y con perjuicio de los jardines que resultan tronzados y los cuales en poco tiempo han sido arreglados dos veces.

También han tomado dicho sitio como a corralón, algunos dueños de pollos de pella, que los sueltan en aquellos jardines para solaz esparcimiento de los bichos, los que como es natural se entretienen en picotear las plantas, destrozándolas lastimosamente.

Hace algunas semanas falleció el guarda que vigilaba dichos jardines, y hasta la fecha siguen abandonados a la incultura. ¿No podría ponerse remedio a tan justa queja?

Creemos que sí, y así esperamos de nuestra celosa autoridad local.

D. E. P.—En Osuna, donde residía, ha fallecido el Sr. D. Manuel Pachón, padre político de nuestro estimado convecino el acreditado industrial D. Diego Caballero, dueño del café de *La Campana*.

A este y a su esposa enviamos el pésame por dicha desgracia.

Cocinero.—El maestro de cocinas que ha servido al Rey y su séquito en el oto de *Doña Ana* durante la cacería última, ha sido nombrado maestro de cocinas del Hotel *Los Cisnes* por su propietario don Blas Gil.

Es una notable adquisición para el reputado Hotel.

Realización de juguetes.—El acreditado establecimiento *Las Novedades* ha decidido hacer realización de las grandes existencias de juguetes que posee, por tener necesidad del sitio que ocupan para colocar las remesas de artículos nuevos que ha recibido.

Verdaderas preciosidades en toda clase de juguetes, a precios inverosímiles, casi regalados, tiene puestos a la venta actualmente, por lo que no cabe dudar que todo el mundo antes de hacer compras de ellos, debe visitar *Las Novedades*, seguros de que saldrán satisfechos.

Al cruzar anoche de la calle de la Carne a la de Florida, vimos dar a un anciano un tropezón con el poste de hierro que hay colocado en el centro de la primera de dichas calles, a causa de haber sido derribado y dificultar el tránsito público, acerca de lo cual llamamos la atención de quien correspondía, puesto que tan fácil es evitar la repetición del accidente que referimos y que pudo ocasionar una peligrosa caída a la víctima del mismo.

Entierro.—Seguido de un numeroso y lucido cortejo, fué ayer conducido a la última morada el cadáver del que en vida fué estimado convecino, D. Antonio Soto y Núñez.

Después en paz en alma y a su apreciable familia reiteramos nuestro pésame.

Dentro de breves días trasladará su residencia a Madrid, el menor de los hijos del activo procurador de estos juzgados, D. Carlos Torralva y Vinuesa, deseando que dicho joven obtenga toda suerte de prosperidades en la capital de la nación.

Según cablegramas de Montevideo el domingo último se lidiaron en aquella plaza toros de Veragua y de Miura, que resultaron buenos.

Fuentes estuvo hecho un mastrazo toreando y al banderilear.

En el último tercio simuló las suertes del volapié y de aguantar.

Minuto, tan bullidor como siempre, toreó con mucho lucimiento, ejecutando con gran limpieza el cambio de rodillas.

Corchallo no desmereció de sus compañeros, dando la nota de valentía.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión que celebre esta noche el Excelentísimo Ayuntamiento:

Segunda votación para la elección de los Sres. Tenientes de Alcalde 3.º y 7.º. Circular del Excmo. Sr. Gobernador Civil sobre el pago de cuotas por Contingente provincial.

Oficio del Sr. Presidente de la Unión Hispano-Mauritánica solicitando que el Ayuntamiento se suscriba al número extraordinario del Boletín «El Eco de Tetuán».

Diligencia de subasta para la amortización de títulos «Series B y C» y Vales Municipales.

Oficio del Letrado Sr. D. Manuel Calderón y Pontedando cuenta del estado del pleito referente al deslinde de la cañada «Pasada de Medina».

Fijar el número de comisiones permanentes y elección de los concejales que han de constituirse.

Cuenta del nombramiento de Alcaldes de barrio.

Con NESFARINA, se evitan los trastornos gástricos en los niños.

Las jóvenes pálidas propensas a desmayos, los evitarán usando Hemoglobina Asimilable Stengre. Venta Farmacia.

A nuestros suscriptores.

Aquellos de entre nuestros suscriptores que se hallen también abonados a la *Colección Popular Ilustrada*, recibirán con el número de hoy, el reparto 28 de las cuatro obras de que se compone la expresada biblioteca, que, por su bondad y baratura, resulta única en su género en España.

La entrega del «Diccionario Enciclopédico», continúa las voces de la B hasta «Baratrometro» y va ilustrada con muchos de instructivos grabados; la de la «Historia de España» termina los apéndices a la época visigoda; la correspondiente a la preciosa novela rusa «Sonia», plantea los emocionantes conflictos que agitan el corazón de sus principales personajes; y la del periódico «El Hogar y la Moda», publicación verdaderamente excepcional por su economía (tres céntimos de peseta), al igual que cada una de las otras obras de la *Colección* y por lo variado é interesante de su información sobre las últimas novedades de la moda, publica multitud de grabados de figurines y modelos de las últimas creaciones en trajes, abrigos, sombreros y demás prendas femeninas desde las propias para los capullos infantiles a las adecuadas para las jóvenes y las señoras de edad; é inserta también la acostumbrada Revista de la Moda, con notas de utilidad para las lectoras, cuentos deliciosos y morales, agradables pasatiempos, etc., etc., constituyendo en conjunto una pequeña enciclopedia tan necesaria a todas las casas, y en especial, a aquellas que tienen la dicha de ser regidas por señoras y señoritas hacendosas, que no debe haber ninguna sin ese poderoso auxiliar de la mujer celosa y cuidadosa de su indumentaria.

Y tanto como interesa a las señoras «El Hogar y la Moda» convienen también a ellas y a sus esposos, padres, hermanos é hijos, el «Diccionario Enciclopédico», la «Historia de España» y la novela (siempre amena y moral), porque son libros de utilidad los dos primeros y de honesto recreo el último; por lo cual el mejor obsequio que podemos ofrecer a nuestros lectores con motivo de Año Nuevo, es recomendarles se suscriban a la *Colección Popular Ilustrada*, de la que mandaremos muestras gratis a cuantos nos las pidan.

Serviremos la repetida *Colección* por el precio, excepcional para nuestros suscriptores, de dos reales al mes, con opción a los muchos y valiosos regalos *verdad* que se dan a los abonados a cuyo detalle se hallará en la última página de «El Hogar y la Moda».

Y tanto como interesa a las señoras «El Hogar y la Moda» convienen también a ellas y a sus esposos, padres, hermanos é hijos, el «Diccionario Enciclopédico», la «Historia de España» y la novela (siempre amena y moral), porque son libros de utilidad los dos primeros y de honesto recreo el último; por lo cual el mejor obsequio que podemos ofrecer a nuestros lectores con motivo de Año Nuevo, es recomendarles se suscriban a la *Colección Popular Ilustrada*, de la que mandaremos muestras gratis a cuantos nos las pidan.

Serviremos la repetida *Colección* por el precio, excepcional para nuestros suscriptores, de dos reales al mes, con opción a los muchos y valiosos regalos *verdad* que se dan a los abonados a cuyo detalle se hallará en la última página de «El Hogar y la Moda».

Serviremos la repetida *Colección* por el precio, excepcional para nuestros suscriptores, de dos reales al mes, con opción a los muchos y valiosos regalos *verdad* que se dan a los abonados a cuyo detalle se hallará en la última página de «El Hogar y la Moda».

Serviremos la repetida *Colección* por el precio, excepcional para nuestros suscriptores, de dos reales al mes, con opción a los muchos y valiosos regalos *verdad* que se dan a los abonados a cuyo detalle se hallará en la última página de «El Hogar y la Moda».

Serviremos la repetida *Colección* por el precio, excepcional para nuestros suscriptores, de dos reales al mes, con opción a los muchos y valiosos regalos *verdad* que se dan a los abonados a cuyo detalle se hallará en la última página de «El Hogar y la Moda».

Serviremos la repetida *Colección* por el precio, excepcional para nuestros suscriptores, de dos reales al mes, con opción a los muchos y valiosos regalos *verdad* que se dan a los abonados a cuyo detalle se hallará en la última página de «El Hogar y la Moda».

Serviremos la repetida *Colección* por el precio, excepcional para nuestros suscriptores, de dos reales al mes, con opción a los muchos y valiosos regalos *verdad* que se dan a los abonados a cuyo detalle se hallará en la última página de «El Hogar y la Moda».

Serviremos la repetida *Colección* por el precio, excepcional para nuestros suscriptores, de dos reales al mes, con opción a los muchos y valiosos regalos *verdad* que se dan a los abonados a cuyo detalle se hallará en la última página de «El Hogar y la Moda».

Serviremos la repetida *Colección* por el precio, excepcional para nuestros suscriptores, de dos reales al mes, con opción a los muchos y valiosos regalos *verdad* que se dan a los abonados a cuyo detalle se hallará en la última página de «El Hogar y la Moda».

Serviremos la repetida *Colección* por el precio, excepcional para nuestros suscriptores, de dos reales al mes, con opción a los muchos y valiosos regalos *verdad* que se dan a los abonados a cuyo detalle se hallará en la última página de «El Hogar y la Moda».

Serviremos la repetida *Colección* por el precio, excepcional para nuestros suscriptores, de dos reales al mes, con opción a los muchos y valiosos regalos *verdad* que se dan a los abonados a cuyo detalle se hallará en la última página de «El Hogar y la Moda».

Serviremos la repetida *Colección* por el precio, excepcional para nuestros suscriptores, de dos reales al mes, con opción a los muchos y valiosos regalos *verdad* que se dan a los abonados a cuyo detalle se hallará en la última página de «El Hogar y la Moda».

Serviremos la repetida *Colección* por el precio, excepcional para nuestros suscriptores, de dos reales al mes, con opción a los muchos y valiosos regalos *verdad* que se dan a los abonados a cuyo detalle se hallará en la última página de «El Hogar y la Moda».

Serviremos la repetida *Colección* por el precio, excepcional para nuestros suscriptores, de dos reales al mes, con opción a los muchos y valiosos regalos *verdad* que se dan a los abonados a cuyo detalle se hallará en la última página de «El Hogar y la Moda».

Serviremos la repetida *Colección* por el precio, excepcional para nuestros suscriptores, de dos reales al mes, con opción a los muchos y valiosos regalos *verdad* que se dan a los abonados a cuyo detalle se hallará en la última página de «El Hogar y la Moda».

Serviremos la repetida *Colección* por el precio, excepcional para nuestros suscriptores, de dos reales al mes, con opción a los muchos y valiosos regalos *verdad* que se dan a los abonados a cuyo detalle se hallará en la última página de «El Hogar y la Moda».

Serviremos la repetida *Colección* por el precio, excepcional para nuestros suscriptores, de dos reales al mes, con opción a los muchos y valiosos regalos *verdad* que se dan a los abonados a cuyo detalle se hallará en la última página de «El Hogar y la Moda».

Serviremos la repetida *Colección* por el precio, excepcional para nuestros suscriptores, de dos reales al mes, con opción a los muchos y valiosos regalos *verdad* que se dan a los abonados a cuyo detalle se hallará en la última página de «El Hogar y la Moda».

Serviremos la repetida *Colección* por el precio, excepcional para nuestros suscriptores, de dos reales al mes, con opción a los muchos y valiosos regalos *verdad* que se dan a los abonados a cuyo detalle se hallará en la última página de «El Hogar y la Moda».

Serviremos la repetida *Colección* por el precio, excepcional para nuestros suscriptores, de dos reales al mes, con opción a los muchos y valiosos regalos *verdad* que se dan a los abonados a cuyo detalle se hallará en la última página de «El Hogar y la Moda».

PETROLEO GAL

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

GAL

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

PARA EL PELO

A 4 PESETAS EL KILO CAFÉS MARCANO.

LOS MEJORES SIN COMPE LENCIA
Se despacha desde 50 gramos con envases de lujo, garantizado el peso y precio, con precintos.

HAY CLASES SELECTAS.—LETRADOS Y LATONRE

RESTAURANT Primera de Jerez

Plato del día.—Chuletas de carnero saltadas con puré de patatas.

Almuerzos y Comidas 2 Ptas.

Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

Cenas especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres a 1.50 Ptas.

Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicios a la carta por raciones y medias raciones.—Abonos a precios convencionales.—Se sirven también encargos de todas clases.

Refrescos y Cafés, a 10, 15 y 25 cts. la taza.

Se ha instalado un teléfono para comodidad del público.

Conciertos todas las noches.

Pidan todos Anís del Racimo

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moya.

Corrientes de arrouval de alta frecuencia: baños de luz, baños hidro eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electrostática, endoscopia, etc., etc.

Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, litiasis, escrofulismo, escrofulosis, anemia, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.

Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, a las tres y a las siete de la tarde.

CALLE HONDA NUM. 7.

CENOLINA X

Preparación especial para clarificar mostos y vinos de baja graduación en 48 horas sin gasto de alcohol. Censang, energético clarificante y especial decolorante. Alimenta de nuevo precipitante de las nubes del vino y otros especiales para vinos añabados, acido y para vinagra.

Todos a precios muy arreglados.

(Garantizado)

José García, Autona de Dios, 20, JEREZ

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Consejo.

Madrid 4, a las 8'40.

Al regreso del Sr. Gasset de Melilla, se celebrará un importante Consejo de Ministros.

De Barcelona.—Retiros.

Se asegura en los centros financieros que con motivo del anuncio de la huelga general en Barcelona, se habían retirado del Banco de aquella capital importantes cantidades.

Pastoral.

Comunican de Bruselas que el Arzobispo de Malinas ha publicado una pastoral que también suscriben los demás Obispos, declarando válido el matrimonio canónico del rey Leopoldo y la baronesa de Vaughan.

El Rey a Santa Cruz de Mudela.

Madrid 4, a las 9'30.

Se dice que el Rey irá mañana desde Lachar a Santa Cruz de Mudela, donde se encuentra el Conde de Romanones, para dar una batida en aquellas posesiones.

De realizarse dicha excursión no llegaría D. Alfonso a Madrid hasta el Jueves por la mañana.

El dirigible «España».

Han sido designados el Coronel Vives y el Capitán Kindelán para marchar a Pau a presenciar las pruebas del dirigible *España*, encargado por el Gobierno a una fábrica de París.

Dicho globo desplaza cuatro mil metros cúbicos y pertenece al tipo adoptado por Rusia, Inglaterra y el Japón.

Para ser admitido ha de reunir las condiciones de que pueda permanecer en el espacio diez horas por lo menos, que viaje a más de mil cuatrocientos metros de altura y que alcance una velocidad media de trece metros por segundo.

Noticia comentada.

En los Círculos políticos se comenta la noticia del ingreso en el partido republicano radical de don Rafael Salillas.

Dícese que dicho partido le presentará Diputado a Cortes.

En favor de la viticultura.

Madrid 4, a las 10'30.

Se ha dictado una R. O. por la cual se reglamenta la circulación de las vides americanas, creando la sección patológica vegetal que se ha de establecer en la Granja Agrícola de Valencia, y por último abriendo un concurso sobre el mejor insecticida contra la plaga del *poll roig*, para el mejor pulverizador, consignando premios de mil y de quinientas pesetas respectivamente.

La campaña contra el *poll roig* la dirigirá el Ingeniero de Valencia Sr. Martí.

Reparto de socorros.

Madrid 4, a las 15.

En Palacio se ha verificado el acto de reparto de socorros a las familias de las víctimas de la guerra de Melilla, de los recursos de la suscripción nacional patrocinada por la Reina Victoria.

Asistió ésta y acompañábanle las Infantas y sus damas.

El acto resultó solemnisimo.

El importe de lo repartido ascendió a 36.925 pesetas.

Conferencia telegráfica

Distribución de socorros.

Madrid 4, a las 20.

A la distribución de socorros hecha hoy en Palacio Real a las familias de las víctimas de la campaña de Melilla, han asistido comisiones de los cuerpos de la guardia de Madrid.

El Infante D. Carlos a la Argentina.

Se ha resuelto que el Infante D. Carlos marche a la República Argentina para asistir, en representación de S. M. el Rey, a las fiestas que se van a celebrar para conmemorar el centenario de la independencia.

Con esta medida se trata de demostrar a los argentinos el cariño fraternal que España profesa a su país, por los vínculos de raza

que unen a sus naturales con los españoles.

Existe el proyecto de que el Infante vaya acompañado por una figura de la política.

Dase por seguro que el designado será el ilustre hombre público D. José Canalejas.

Político de viaje.

Ha marchado a Barcelona el senador Sr. Soly Ortega.

En favor del Gobierno.

El Sr. Dato continúa realizando con verdadero empeño, cerca del Jefe del partido Conservador, Sr. Maura, trabajos para que éste deponga su actitud hostil con el Gobierno de Moret.

Parece que estos trabajos van a obtener el éxito que se persigue, pues se cree que en breve llegarán a una inteligencia Maura y el Gobierno, por las disposiciones de éste con respecto a aquél y por circunstancias especiales que existen.

Muerte de un aviador.

Comunican de Burdeos que hallándose realizando pruebas en un dirigible el aviador Sagrauge ha tenido la desgracia de matarse.

Defunción.

Esta madrugada ha fallecido el Sr. Marqués de Casa Pavón.

Nañana será trasladado su cadáver a Jerez para ser exhumado en el panteón de la familia.

A Madrid.

El próximo Jueves marchará a Madrid el Capitán General de Cataluña don Valeriano Weyler.

Reunión de Alcaldes.

El Gobernador civil de Barcelona ha citado a todos los Alcaldes de Real orden de la provincia para que asistan a una reunión con el fin de cambiar impresiones.

Revolución en Nicaragua.

Comunican de Nicaragua que Extrada Palma, al frente de un poderoso contingente de revolucionarios se dirige hacia Managua con objeto de someterla.

El Gobierno de la república prepara una batalla decisiva.

Canal en proyecto.

El año de 1911 comenzarán en Italia las obras del canal que ha de comunicar a Roma con el mar.

El viaje de Gasset.

Comunican de Málaga que llegó a dicha capital el Ministro de Fomento Sr. Gasset, quien ha de embarcar en el crucero *Numancia* para marchar a Melilla.

El *Numancia* no ha podido zarpas hoy del puerto malagueño a causa del fuerte temporal de levante que reina.

Si mañana abonanza el tiempo se dirigirá a Melilla.

El Sr. Gasset ha dedicado el día de hoy a realizar excursiones por los pintorescos alrededores de Málaga, visitando el Limonar, La Caleta y el Palo.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Correspondiente al día 4.

Interior 85'95

Amortizable 5 por 100 . . . 101'00

» 4 por 100 92'45

Acciones Banco España . . . 468'00

Cédulas del Banco Hipotecario 101'70

Acciones de Tabacos 000'00

Cambios.

París 7'85

Londres 27'01

Teatro Eslava.

Gran compañía cómica dramática, dirigida por el primer actor D. José Vico y en la que figura la primera actriz Aurelia Camarero.—Función para hoy.

1.ª sección.—A las siete y media.

La comedia en tres actos.

Los hijos artificiales.

2.ª sección.—A las 10 menos cuarto.

El juguete cómico en dos actos.

Villa-Amor.

Y el estreno de la comedia francesa en un acto adaptada a la escena española por nuestro convecino D. Juan M. Castellón.

Abnegación.

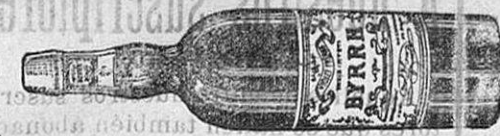
Precios para la 1.ª sección.—Butaca, 0'75. Delantero, 0'45. Grada, 0'25.

Precios para la 2.ª sección.—Butaca, 1'25. Delantero, 0'55. Grada, 0'30.

Pedir
en los
Cafés

BYRRH

Gran vino
Aperitivo, Tónico
Fortificante
y Generoso



Violet Frères
à THUIR
(France)

EL GUADALETE

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguílaz, núm. 4
JEREZ DE LA FRONTERA

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía de Seguros sobre la Vida
y Renta Vitalicia

Rambla de Cataluña, 18, y Cortes, 603, Barcelona.

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO,

EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE COMILLAS

GARANTÍAS

Capital social Ptas. 15.000.000'00
Reservas generales " 26.085.296'77

Formando un total de " 41.085.296'77

Pagados los asegurados hasta el 31 de Julio
de 1908 " 45.217.953'27

Esta sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades

Delegado para la provincia de Cádiz

SIMÓN LÓPEZ FERNÁNDEZ,
San Cristóbal, 3.—Jerez de la Frontera.

FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ A CÁDIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SAN JUAN DE RÍO.

ESTACIONES	Correo	Mixto	Expres	Mixto	ESTACIONES	Mixto	Expres	Mixto	Correo
Cádiz.	S.	7 30	18 05	16 20	18 25	Sevilla (S. B.)	S.	8 17	9 11
2.ª Aguada	"	7 35	18 11	16 23	18 31	Dos Hermanas.	"	8 50	9 27
S. Fernando	"	7 57	18 42	16 39	18 55	Utrera	S.	10 10	9 50
Puerto Real	"	8 14	14 01	16 53	19 14	Alcantarillas	"	10 37	10 05
P. Sta. María	"	8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	"	10 57	10 20
El Portal	"	8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija	"	11 25	10 38
Jerez (llegada)	"	9 10	15 07	17 26	20 05	El Cuervo	"	11 47	10 52
Jerez	S.	9 10	15 09	17 31	"	Jerez (llegada)	"	12 19	11 13
El Cuervo	"	9 37	15 39	17 55	"	Jerez (P. E.)	"	12 34	11 28
Lebrija	"	9 56	16	18 10	"	El Portal	"	12 44	11 25
Las Cabezas	"	10 21	16 31	18 29	"	P. Sta. María	"	13 05	11 39
Alcantarillas	"	10 38	16 51	18 41	"	Puerto Real	"	13 23	11 52
Utrera	"	11 05	17 45	19 04	"	San Fernando	"	13 48	12 07
Dos Hermanas	"	11 29	18 28	19 23	"	2.ª Aguada	"	14 00	12 22
Sevilla (S. B.)	Ll.	11 45	18 45	19 40	"	Cádiz	Ll.	14 15	12 25

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM
Jerez Salida.	11 20	18 50	Bonanza Salida.	7	13 25
Alcubilla	11 30	19 01	Sanlúcar	7 35	14
Las Tablas	11 48	19 25	Las Tablas	8 03	14 24
Sanlúcar	12 26	20 06	Alcubilla	8 25	14 43
Bonanza	12 35	20 15	Jerez Llegada.	8 35	14 51

ESTACIONES		CM	CM	ESTACIONES		CM	CM
Puerto Santa Maria	S.	9 45	19 45	Sanlúcar	Salida.	6 45	17 10
Rota	"	10 20	20 20	La Jara	"	6 51	17 13
La Ballena	"	10 41	20 41	Chipiona	"	7 10	17 33
Chipiona	"	10 55	20 55	La Ballena	"	7 20	17 43
La Jara	"	11 05	21 05	Rota	"	7 45	18 03
Sanlúcar	Llegada.	11 10	21 10	Puerto Santa Maria Llegada	"	8 15	18 33

WILLIAM'S

AGENCIA PARA VIAJEROS
233 - REGENT STREET - LONDON W.

(Cerca de Oxford Circus).

A las personas que deseen venir a Londres por medio de nuestra agencia, situada en la partemás central de esta ciudad, a pocos pasos de Oxford Circus, les ofrecemos:

Informamos de Hoteles y Pensiones desde el precio de £ 1 por semana sin cobrar comisión alguna.

Conocemos los más importantes manufactureros ingleses y del continente y podemos ponerlo en relación directa al solicitante. Conseguiamos también agencias únicas para artículos de novedad.

Damos todo dato sobre colegios y Universidades é instalamos alumnos desde el precio de £25, al año.

En la Administración de este periódico se reciben los avisos é indicaciones.

La borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES. EL POLVO COZA SÓLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El POLVO COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.). Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El POLVO COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, a quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo. El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al por mayor. Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios a los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 75, Wardour Street, Londres E2 Inglaterra.

Depósitos en Jerez de la Frontera: Farmacia de Juan González, Plaza del Arenal, 22.—Farmacia de Manuel Salvago, Pedro Alonso, 10.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

BARCELONA
LINEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre, bre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO
Servicio del Norte.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto: Salidas de Cádiz

Día 5.
8 45 de la mañana. 10 00 de la mañana
11 00 de la idem. 2 00 de la tarde
00 00 de la tarde 0 00 de la idem.

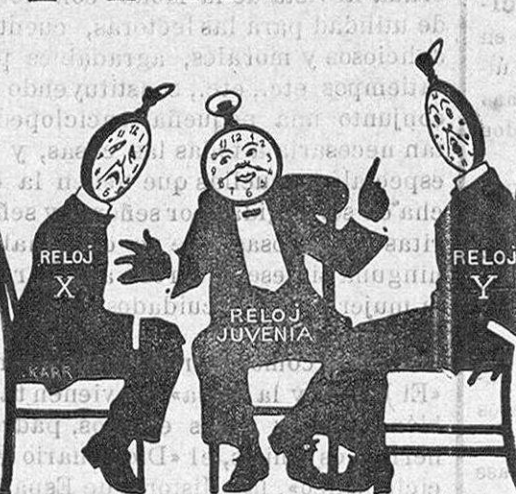
Día 6.
8 45 de la mañana. 10 00 de la mañana
11 30 de la idem. 12 45 de la tarde
0 00 de la tarde 0 00 de la idem.

D. Juan José del Junco

tiene consultas médicas en su domicilio (Caballeros, 41) todos los días de 10 a 12 y de 2 a 3.—Gratuitas los Lunes, Miércoles y Viernes.

Los de Beneficencia a las 3 todos los días, excepto Jueves y festivos.

PARA REYES.



Continúa todavía la gran reducción de precios en la

RELOJERIA SUIZA DE ENRIQUE PIAGET.

Grandes novedades en Relojes de oro, plata, níquel y acero para señoras, caballeros y niños.

Imenso surtido en dijes, medallas y cadenas de oro y chapetas. Letras, cifras, monogramas en oro y plate, para carteras, petacas, etc., etc.

Se graban iniciales, nombres y fechas, sobre relojes, medallas, sortijas, dijes, cubiertos, bastones, bandejas, pulseras.—Sortijas de moda en oro con iniciales ó escudos heráldicos.

Se pavonan relojes de acero quedando como nuevos.

CALLE LARGA NUM. 20, JEREZ

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—S. Miguel.

MANANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE ROY.—S. Telesforo, p. y mr. y

Simeón Silita, cf.

MANANA.—LA EPIFANIA DEL SEÑOR ó

Adoración de los Santos Reyes, Gaspar, Melchor y Baltasar.

Iglesia de San Ignacio.

Días 3, 4 y 5.—Triduo del Apostolado

de la Oración.—Por las necesidades de la

Iglesia, y para preparación digna de los

Celadores y Celadoras al acto de renovar

su Consagración al Corazón de Jesús.

Los tres días a las seis de la tarde: Ex-

posición de su Divina Majestad.—Santo

Rosario.—Letanías del Sagrado Corazón.—

Sermón que predicará el R. P. Martín Yus-

ta, S. J., Director del Apostolado de la Oración, terminándose con la Bendición y Reserva y la Adoración del Niño Dios y Cánticos.

Día 6.—Fiesta de los Reyes Magos.—A

las nueve, Misa de Comunión General de

Celadores y Celadoras, y renovación de su

Consagración al Corazón de Jesús.—Ado-

ración del Niño Dios y Cánticos.—Ganan

indulgencia plenaria los Celadores y Celadoras que lleven visiblemente su insignia y renueven este día su Consagración.

Día 7.—Primer Viernes de mes.—Por la

mañana a las nueve, Misa votiva solemne

del Sagrado Corazón de Jesús.—Comu-

nión General y Ejercicio de la Guardia de

Honor, habiendo Muestro hasta las doce.

—Por la tarde a las seis, Exp. sición de

S. D. M., Estación, Santo Rosario, Ejerci-

cio de la Guardia de Honor, Plática, B. n-

dición y Reserva.—Cánticos.

SE ARRIENDAN

dos habitaciones corridas en sala muy cé-

ntrica a propósito para oficina ó despacho.

Darán razón en la Administración de este

periódico.

Profesor de francés.

D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, masando a domicilio si es necesario.—L. For-

darán, Arcos, 11.

PAPEL DE PERIÓDICOS

para envolver, se vende en esta imprenta a 3 pesetas los 11 1/2 kilos.

"Alrededor del Mundo" publi-

ca esta semana profusión de artículos en su

mayoría ilustrados.

Además contiene las acostumbradas se-

ciones de Averiguador Universal, De utili-

dad y recreo, Recetas y problemas, y otro

pliego encuadernable de la interesantísima

novela histórica "La República Roja".

250 pesetas suscripción trimestre. Ad-

ministración: Caños, 4, Madrid.

Asociación Jerezana de la Ca-

ridad.—Socorros distribuidos en el día de

ayer:

Cabezas de familias socorridas con

metálico 9

Id. id. id. con metálico y con bo-

nos para comer en las cocinas

económicas 128

Id. id. id. con bonos solamente

para id. id. 157

Id. id. con socorros provisionales .

15

Id. id. extraordinarios 0

Total de familias socorridas.

309

Que corresponde a individuos so-

corridos 927

Importe de los socorros en metáli-

co, pesetas. 15'90

Id. id. en bonos 86'35

Importe total en pesetas

102'25

Matadero.—Estado demostra-

tivo del número de reses degolladas en el

día de ayer, con expresión de su clase, peso

y precios:

Vacuno 9, con peso de 1257'00 kilos.

Lanar 8, con 89'900 id.

Cerda 21, 2286'400 id.

Vaca de 1.ª, a 1'70 el kilo.

" 2.ª, a 0'00

" 3.ª, a 0'00

" 4.ª, a 0'00

" 5.ª, a 0'00

" 6.ª, a 0'00

" 7.ª, a 0'00

" 8.ª, a 0'00

" 9.ª, a 0'00

" 10.ª, a 0'00

" 11.ª, a 0'00

" 12.ª, a 0'00

" 13.ª, a 0'00

" 14.ª, a 0'00

" 15.ª, a 0'00

" 16.ª, a 0'00

" 17.ª, a 0'00

" 18.ª, a 0'00

" 19.ª, a 0'00

" 20.ª, a 0'00

" 21.ª, a 0'00

" 22.ª, a 0'00

" 23.ª, a 0'00

" 24.ª, a 0'00

" 25.ª, a 0'00

" 26.ª, a 0'00

" 27.ª, a 0'00